Universidad Zaragoza
1542

Trabajo Fin de Grado

Los prioratos de San Juan de la Peña anexionados durante el siglo XI

Autor/es

Jaime Suñer García

Director/es

Pedro Luis Hernando Sebastián

Facultad de Filosofía y Letras

2018-2019

ÍNDICE

- Resumen 3

1. Introducción 4
   - 1.1 Justificación del tema 4
   - 1.2 Estado de la cuestión 5
   - 1.3 Objetivos 8
   - 1.3 Metodología aplicada 8

2. Desarrollo/estudio analítico 9
   - 2.1 Contexto histórico 9
   - 2.2 Los prioratos 10
   - 2.3 Los prioratos incorporados en el siglo XI 10
   - 2.4 Santa María de Iguácel 17

3. Conclusiones 24

4. Bibliografía 25

RESUMEN

En el trabajo de Fin de Grado “Los prioratos de San Juan de la Peña anexionados durante el siglo XI” se han elaborado una serie de comentarios histórico-artísticos acerca de los vestigios de ocho de los monasterios más importantes que durante el siglo XI, y en el contexto de la formación del Reino de Aragón, se anexionaron a la órbita de San Juan de la Peña, prestando especial atención a la iglesia de Santa María de Iguácel.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Para la elección del tema que vamos a tratar nos hemos basado en diversos motivos. Uno de los más importantes ha sido el cariño por el Pirineo Aragonés y su patrimonio cultural, inseparable de su fantástico entorno natural.

Consideramos que en la actualidad, la globalización y el bombardeo informativo que se produce a nivel mundial, ha hecho que el estudio de la Historia del Arte se ha ido alejando de nuestros lugares de origen. Lo cierto es que, muchas veces es en los sitios más cercanos a nuestra vida cotidiana donde un Historiador del Arte puede descubrir etapas históricas apasionantes para su estudio e investigación.

Partiendo de esta base, el gusto por el arte y la historia medieval de Aragón, encontramos un tema que se identificaba con nuestra voluntad de estudio, el monasterio de San Juan de la Peña, escenario esencial en la historia y la creación (también artística) del Reino de Aragón. Una vez hallado el eje del trabajo descartamos la posibilidad de dedicarlo únicamente al monasterio como un organismo aislado, sino que buscamos la relación de este gran centro con su entorno. De esta manera llegamos al tema tratado, el dominio que el cenobio pinatense ejerció en los pequeños monasterios construidos ya fuera antes del siglo XI, o bien durante el siglo XI en el Pirineo Aragonés.

Esta selección de monasterios, creados muchos de ellos cuando Aragón era todavía un condado del Reino de Pamplona, nos ha permitido hablar de personajes y circunstancias históricas muy variadas. Aun así, quedan agrupados en una misma clasificación al cumplir todos ellos la particularidad de haber sido anexionados junto con sus propiedades al monasterio de San Juan de la Peña durante el siglo XI, o lo que es lo mismo, al haberse convertido en prioratos del monasterio.

Es conveniente comprender que los prioratos de San Juan de la Peña fueron muy numerosos. En este TFG hacemos únicamente una selección de algunos de los más importantes del Pirineo Aragonés occidental.

1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

Ya a finales del siglo XIX el canónigo de la Catedral de Jaca Rafael Leante y García realizaba en *Culto de María en la Diócesis de Jaca*, una recopilación de las ermitas marianas de la diócesis jacetana, su arte, su historia, leyendas, tradiciones…etc.[1]

El propio Rafael Leante explicaba en la introducción de su libro que con su obra estaba completando y ampliando el trabajo de Roque Alberto Faci en *Aragon reyno de Christo, y dote de María Santissima*, cuya fecha de publicación original data de 1739.[2]

Gracias al trabajo de M. Magallón, en 1903-1904 se publicó la primera edición del *Cartulario de San Juan de la Peña* o *Libro Gótico*, obra que contiene 311 textos relativos a la producción documental del monasterio.[3] Tras esta edición, Mariano Usón y Angel Canellas Lopez realizaron una nueva en 1935.[4]

En 1928 el profesor A. Kingsley Porter, quien estudió la Iglesia de Santa María de Iguácel a principios del siglo XX, publicó un trabajo pionero titulado *Iguácel and more romanesque art of Aragón.*[5]

Ricaro del Arco y Garay con su obra *El real monasterio de San Juan de la Peña* publicada en 1919 comenzaba a poner sobre la mesa los estudios del monasterio en el siglo XX.[6] En el número del año 1952 de la revista dedicada a los estudios culturales e históricos del patrimonio de Navarra llamada *Principe de Viana*, el mismo autor publicó un extenso apartado titulado *Las fundaciones monásticas en el pirineo aragonés*, donde relaciona el nacimiento y desarrollo de estas fundaciones monásticas con el contexto histórico y social de la época.[7]

En la segunda mitad del siglo XX se iniciaron nuevas líneas de investigación gracias a una generación de historiadores que se interesó por la historia medieval aragonesa y el arte románico. En 1965 Antonio Ubieto Arteta publicó una edición actualizada del Cartulario. [8]

---

[1] LEANTE Y GARCÍA, RAFAEL (1997, ed de la de 1889). *Culto de María en la Diócesis de Jaca.* Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Cultura.
[2] FACI, R.A. (1739). *Aragon reyno de Christo, y dote de María Santissima.* Zaragoza: Imp. Joseph Fort.
[3] MAGALLÓN, M. (1903-1904). *Colección diplomática de San Juan de la Peña.* Anexo de la revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
[4] CANELLAS LÓPEZ, A. y USÓN SESÉ, M. (1935). *El Libro gótico o Cartulario de San Juan de la Peña*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
[5] PORTER, A. Kingsley. (1924). Iguácel and More Romanesque Art of Aragón. *The Burlington Magazine for Connoisseurs*, (nº 42/259), pp 115-127.
[6] DEL ARCO Y GARAY, R. (1919). *El real monasterio de San Juan de la Peña.* Jaca: F. de las Heras.
[7] DEL ARCO Y GARAY, R. (1952). Las fundaciones monásticas en el pirineo aragonés. *Príncipe de Viana*, (nº 48-49), pp 263-338.
[8] UBIETO ARTETA, A. (1965). *Cartulario de San Juan de la Peña*. Valencia: Anúbar.

El historiador Duran Gudiol, figura fundamental en los estudios del medievalismo aragonés, publicaba en el año 1973 *Arte altoaragonés de los siglos X y XI,* donde ya dedica un apartado a comentar brevemente uno a uno algunos de los monasterios de la Jacetania y del Serrablo. [9] Dos años después, en 1975, Ángel Canellas Lopez realizará la cuarta edición del *Cartulario de San Juan de la Peña.*[10]

En 1989, Ana Isabel Lapeña publica *El monasterio de San Juan de la Peña (desde sus orígenes hasta 1410),* una obra centrada en el nacimiento y desarrollo del monasterio, la gestión de sus prioratos, y la estructura monástica que lo integraba.[11]

En el 1991, también en la revista *Principe de Viana,* Duran Gudiol escribió *Monasterios y monasteriolos en los obispados de Pamplona y Aragón en el siglo XI,* donde cita los monasterios documentados por las fuentes aragonesas, situados en la diócesis de Pamplona y dependientes de San Juan de la Peña.[12]

En 1996 y cinco años después de su muerte, se publica *Rutas románicas en Aragón*, de Ángel Canellas López, libro donde el autor comenta los distintos monumentos que va visitando.[13] Este mismo año la asociación Sancho Ramírez de Jaca con la coordinación y los textos de Sara Fanlo, publica el segundo volumen de *Santa María de Iguácel,* realizando un estudio cronológico, descriptivo, decorativo y de conservación, acompañado por un glosario de términos de arte.[14]

La revista *Jacetania* publicaba también en 1996 el artículo de Ricardo Mur *El misterio desvelado de la torre de Guasillo,* donde el autor realiza una descripción de la torre medieval y expone la problemática de su datación haciendo referencia a la disputa entre las escuelas que denomina mozarabista y románica, inclinándose él por la segunda.[15]

La revista *Serrablo* en su número 108 publicaba el artículo *Campaña de excavación arqueológica de San Pelayo de Gavín,* donde se cuentan los resultados que tuvo el hallazgo arqueológico realizado por Federico Diez Arranz, escritor del artículo, un año antes.[16]

Agustín Ubieto Arteta, hermano de Antonio Ubieto, publica *Los monasterios medievales de Aragón* en el año 1999, donde entre otras cosas recoge la información y

---

[9] DURÁN GUDIOL, A. (1973). *Arte altoaragonés de los siglos X y XI.* Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.
[10] CANELLAS LÓPEZ ÁNGEL. (1975). El cartulario visigótico de San Juan de la Peña. *Homenaje a D. Agustín Millares Carlo, (*vol. I*),* pp. 206-239.
[11] LAPEÑA PAÚL, A.I (1989). *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410).* Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.
[12] DURÁN GUDIOL, A. (1991). Monasterios y monasteriolos en los obispados de Pamplona y Aragón en el siglo XI. *Príncipe de Viana,* (nº 193), pp 69-88.
[13] CANELLAS LÓPEZ, A., SAN VICENTE, A. (1996). *Rutas románicas de Aragón.* Madrid: Encuentro.
[14] FANLO BELLOSTA, S (Coord). (1996). *Santa María de Iguácel.* Huesca: Asociación Sancho Ramírez.
[15] MUR SAURA, R. (1996). El misterio desvelado de la torre de Guasillo. *Jacetania,* (nº 172), 5 pp.
[16] DIEZ ARRANZ, F. (1997). Campaña de excavación arqueológica en el monasterio de San Pelay de Gavín. *Serrablo,* (nº 108), pp 13-17.

documentación de los prioratos más importantes de San Juan de la Peña así como su ubicación en mapas.[17]

También en 1999 Fernando Galtier Martí publicaba *Non meis meritis: Guía y estudio crítico de la ermita de Santa María de Iguácel*, un estudio completo y en profundidad de todos los aspectos relativos a la historia, el arte y la cultura que rodean a Santa María de Iguácel.[18]

Un año más tarde y con motivo de la celebración del 50 aniversario de la fundación de la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña se publica *San Juan de la Peña: suma de estudios*, un estudio total realizado por Ana Isabel Lapeña que abarca historia, política, arte, religión, geografía, paisaje, sociedad y leyenda. Dentro de esta obra se encuentra una lista de los numerosos prioratos de San Juan de la Peña divididos por zonas geográficas.[19]

En este mismo año 2000, Ricardo Mur Saura publica *Ubicación de los monasterios altoraragoneses*, realizando varias listas de monasterios anteriores al siglo XI y del siglo XI anexionados a San Juan de la Peña e indicando el lugar en que estos cenobios estuvieron emplazados mediante mapas.[20]

En el número 10 de la revista *La estela*, del año 2003, José Luis Aramendía publicaba *San Bartolomé y San Pelayo de Gavín*, haciendo una breve descripción del estado actual del antiguo monasterio.[21]

En 2005, Belén Luque realizó el *Inventario de iglesias y ermitas de la Jacetania*, donde se conoce el estado de conservación de cada templo y ermita con el fin de establecer un plan de actuación para su correcta conservación.[22]

---

[17] UBIETO ARTETA, A. (1999). *Los monasterios medievales de Aragón*. Zaragoza: Caja de ahorros de la Inmaculada de Aragón.
[18] GALTIER MARTÍ, F (Coord), (1999). *Non Meis Meritis. Guía y estudio crítico de la ermita de Santa María de Iguácel.* Zaragoza: Egido.
[19] LAPEÑA PAÚL, A.I (Coord). (2000). *San Juan de la Peña: suma de estudios, I.* Zaragoza: Mira Editores, S.A.
[20] MUR SAURA, R. (2000). Ubicación de los monasterios aragoneses. *IV Jornadas de Canto Gregoriano, 1999*, pp 80-137.
[21] ARAMENDÍA, J.L. (2003). San Bartolomé y San Pelay de Gavín. *La Estela,* (nº10), pp 12-14.
[22] LUQUE, B (2005). *Inventario de iglesias y ermitas de la Jacetania.* Jaca: Museo Diocesano de Jaca.

1.3 OBJETIVOS

Este TFG tiene dos objetivos principales. El primero es dar a conocer y valorar la arquitectura del Pirineo Aragonés. Los vestigios arquitectónicos de los monasterios que hemos comentado se encuentran en su mayor parte en estado de ruina, la falta de protección y el abandono de estos antiguos monasterios es alarmante. Sirva de alguna forma este TFG para llamar a la difusión y reivindicación de un patrimonio aragonés necesario para trazar nuestra historia.

El segundo es ser un trabajo previo para futuras investigaciones: La necesidad de continuar con el estudio del arte medieval aragonés incidiendo en algunos temas que a nuestro criterio están poco tratados. Este TFG se puede considerar un trabajo de campo previo a futuras investigaciones o a una tesis doctoral.

1.4 METODOLOGÍA APLICADA

Hemos dividido el trabajo en tres partes: La introducción histórica y la definición de los prioratos, el análisis de cada uno de estos monasterios y finalmente el comentario histórico-artístico de Santa María de Iguácel.

En las tres partes hemos seguido el mismo procedimiento metodológico, consistente en una búsqueda bibliográfica y documental. Una vez encontrada la bibliografía con la que íbamos a trabajar, analizamos la cantidad y la calidad de información que podíamos sustraer de cada fuente, llegando de esta forma a trazar un estudio abierto a todo tipo de textos que pudiesen aportar al trabajo.

La Biblioteca de Aragón y la Biblioteca María Moliner de la Universidad de Zaragoza han sido los principales archivos de consulta bibliográfica así como numerosos artículos disponibles en la red. El Fichero Bibliográfico Aragonés nos ha permitido acceder a artículos publicados en números antiguos de revistas, y de esta forma, hemos conseguido datos que en ningún libro se han publicado, sobre todo en lo que se refiere a algunos de los monasterios más abandonados. El Museo Diocesano de Jaca y su directora Belén Luque han sido de gran ayuda en esta búsqueda, así como en consejos y en motivación. Por último, Ana Isabel Lapeña, con la que tuve la oportunidad de hablar en varias ocasiones y despejar dudas, es la persona que más ha investigado sobre los prioratos pinatenses, también en lo referente a su documentación, la cual hemos analizado en la medida de las necesidades del presente trabajo.

2. DESARROLLO/ESTUDIO ANALÍTICO

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO

Tras la conquista musulmana de Aragón, hubo un sector de la población que no aceptaron la islamización y se refugiaron en las montañas del Pirineo, es aquí donde comenzará a fraguar ese sentimiento de "reconquista" conceptualmente tan problemático para la historiografía.[23] En estos valles pirenaicos el poderoso Imperio Carolingio creará a lo largo del siglo IX los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, territorios útiles estratégicamente para controlar los movimientos musulmanes y evitar posibles invasiones.

En un principio, estos territorios serán controlados exclusivamente por los francos, pero debido al debilitamiento de su imperio, los condes carolingios se verán obligados a establecer alianzas con el vecino reino de Pamplona y sus condes. La invasión en el año 922 del rey Sancho Garcés I llevará a la sumisión total de los tres condados a la órbita del reino de Pamplona.

Durante esta etapa, los monasterios fueron el motor socioeconómico de los abruptos valles, que funcionaban de manera autárquica. La influencia de los cenobios en el gobierno de las zonas en que estaban asentados será tan grande que se puede llegar a hablar de una monacocracia.[24]

En el año 999, el general Almanzor llevó a cabo sus campañas de saqueo contra el frente cristiano, llegando al condado de Aragón que quedó desolado. En el año 1006, Abd al-Malik, hijo de Almanzor, cargaba con la misma furia contra los condados de Sobrabe y Ribagorza. El Alto Aragón quedaba sumido en el caos y sin ningún tipo de capacidad económica o administrativa.

Cuando Sancho III el Mayor subió al trono de Pamplona comenzó la reestructuración del reino. El monarca recupera entre los años 1016 y 1018 los condados de Aragón y Sobrarbe, y hubo de esperar al 1025 para recuperar el de Ribagorza.

Se construye una red de castillos para asegurar la frontera. Esta barrera no cumplirá únicamente la función defensiva, también se aplicará el sistema de *tenencias* en cada uno de estos castillos, creando no sólo una organización guerrera sino también económica.

Aconsejado por el abad Oliva del monasterio de Ripoll, se introduce la regla de San Benito y se lleva a cabo un intenso proceso de reconstrucción de aquellos monasterios creados en los siglos IX y X que eran recuperables, así como la creación de otros nuevos.

---

[23] UBIETO ARTETA, A. (1999). *Los monasterios medievales de Aragón…, op. cit, p.27.*
[24] BUESA CONDE, D. (2005). *Los monasterios altoaragoneses en la historia…, op.cit, p.54.*

Un gran número de monjes que estaban dispersos o habían huido al monasterio de Cluny, acuden a la llamada repobladora del Sancho III el Mayor y vuelven a los pirineos para formar parte de esta reestructuración monacal cuyo eje será San Juan de la Peña.

Lo que había iniciado Sancho III el Mayor, continúa con Ramiro I y se consolida con Sancho Ramírez. San Juan de la Peña será un punto esencial para un reino recién creado y en pleno desarrollo. Durante el siglo XI, la relación entre la monarquía y este monasterio será estrechísima, hasta el punto de convertirse en panteón real. Jugará igualmente un papel primario en la modernización del reino y en la introducción de las novedades eclesiásticas.

2.2 LOS PRIORATOS.

Los prioratos que trataremos en este trabajo hacen referencia a los antiguos monasterios que junto con sus posesiones, rentas y derechos, se anexionaron a San Juan de la Peña durante el siglo XI. La finalidad era mejorar la administración del patrimonio y obtener rendimientos. « Otras veces se utilizó el término para designar el conjunto de bienes, rentas y derechos que la abadía poseía en una localidad determinada sin que tuviera un origen monástico. Simplemente entonces equivalía a un lugar y su entorno con todas las propiedades que allí tenía el monasterio ».[25]

Este crecimiento del patrimonio pinatense fue en gran parte posible debido a las generosas donaciones que Sancho III y sus descendientes Ramiro I y Sancho Ramírez realizaron al monasterio. Otra gran fuente de ingresos fueron las donaciones de personas particulares. Dentro de este grupo de particulares tenemos por una parte a los nobles y personas de alto estatus, y por otra, a aquellos campesinos de los alrededores con menos propiedades. [26] Los "negocios" se realizaban principalmente con tierras, fuente principal de la riqueza en la Edad Media, pero también con villas, vasallos, molinos…etc.

2.3 PRIORATOS INCORPORADOS A SAN JUAN DE LA PEÑA DURANTE EL SIGLO XI

Los monasterios a los que aludiremos se crearon en diferentes circunstancias y zonas de la geografía pirenaica, pero todos comparten la particularidad de que a lo largo del siglo XI fueron anexionándose a San Juan de la Peña junto con todas sus posesiones, es decir, en condición de prioratos. Todos ellos estuvieron habitados por un número muy reducido de monjes. Clasificaremos estos cenobios en dos grupos dependiendo de los vestigios arquitectónicos y artísticos que hayan llegado hasta nuestros días: Aquellos

[25] LAPEÑA PAÚL, A.I (1989). *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)…, op.cit, pp. 287-288.*
[26] LAPEÑA PAÚL, A.I (Coord). (2000). *San Juan de la Peña: suma de estudios, I… op. cit, pp. 22-27.*

totalmente desaparecidos y los que se han conservado parcialmente o en estado de ruina. Finalmente nos centraremos en el estudio histórico-artístico de la iglesia de Santa María de Iguácel.

Desaparecidos:

Al no conservar restos de estos centros, ni siquiera de sus cimientos, realizar un comentario artístico resulta imposible ya que no tenemos ningún dato seguro de cómo pudieron llegar a ser estas estructuras. Para investigar estos monasterios desaparecidos es imprescindible acudir a los documentos.

- **San Martín de Cillas:** Estuvo situado en la Foz de Biniés, por donde discurre el río Veral. Fue edificado en época de dominación carolingia. El topónimo Cillas «parece ser que alude a las celdas de los anacoretas que probablemente vivieron allí, y es muy posible que así fuera, pues estos territorios pirenaicos fueron escenario de no pocos casos de eremisitsmo ».[27] Conservamos un documento en el *Cartulario de San Juan de la Peña* del año 828 que nos narra la fundación de este monasterio por un abad de nombre Aquilino y un sacerdote franco llamado Gonzalo.

Fechado también en el 828 tenemos un documento donde el rey pamplonés García Jimenez y el conde Galindo donan San Martín de Cillas al cenobio de San Juan de la Peña. Este último documento es una clara falsificación ya que por aquellos años el cenobio pinatense ni siquiera había sido fundado. Las falsificaciones realizadas durante los siglos XI y XII sobre documentos de siglos anteriores van a ser una constante dentro del repertorio documental de San Juan de la Peña. Tenían como principal finalidad alegar derechos y propiedades sobre el entramado del gran monasterio, para ello se realizaban alteraciones de los originales, por ejemplo y como en este caso, adelantamiento de fechas. [28]

El monasterio de Siresa, contemporáneo al de Cillas y también creado bajo influencia franca, fue el más importante en aquellos años. Ambos monasterios reciben en el 848 la visita de San Eulogio de Córdoba. Las noticias sobre el viaje de este clérigo mozárabe nos llegan a través de la carta que escribe a Wilesindo, el obispo de Pamplona, en el año 851. En esta misiva, además de citar su visita a los monasterios de Leyre, Cillas, Igal, Urdaspal y Siresa, habla de la grandísima biblioteca que tuvo este último monasterio citado, poseyendo ejemplares de Horacio, Virgilio o san Agustín. Este dato permite hacerse una

[27] LAPEÑA PAÚL, A.I (1989). *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)…, op.cit, p.25.*

[28] LARREA, J.J. (1991). La documentación de San Martín de Cillas. Un ensayo de crítica de las fuentes altomedievales. *Revista de Historia Jerónimo Zurita,* (nº 63-64), pp 253-255.

idea de cómo la corte carolingia propagó por Aragón una cultura que en el resto de la Península Ibérica estaba prácticamente olvidada.

En el lugar donde estuvo emplazado San Martín encontramos hoy en día una pardina y en frente una pequeña capilla moderna que recuerda el peso religioso que debió tener este lugar.

- **San Martín de Cercito:** A pesar de que estuvo situado con seguridad en el Valle del Aurín, a orillas del río, hoy en día desconocemos su ubicación exacta.

Un documento sobre este monasterio en el *Cartulario de San Juan de la Peña* nos da cuenta de su fundación por parte del conde aragonés Galindo. A raíz de este dato se ha abierto un debate acerca de su cronología. Si este documento hace referencia a Galindo I podríamos datar el monasterio a mitad del siglo IX, por el contrario, si la hace a Galindo II nos inclinaríamos por su fundación hacia el año 920.[29]

Duran Gudiol, principal defensor de esta última fecha, explica que en esta zona habrían existido dos fortificaciones musulmanas, y que tras una batalla victoriosa para los cristianos, se habría conquistado el valle y fundado el monasterio, dotándole de la villa de Acumuer.

Durante el siglo XI un personaje llamado Banzo ejerció como abad del monasterio de San Andrés de Fanlo desde el 1030 hasta el 1070. Fue en este último año cuando fue expulsado debido a su persistencia en no aceptar el cambio del rito tradicional, medida esencial dentro de la política aperturista de Sancho Ramírez. El abad Banzo buscó protección en el monasterio de San Juan de la Peña cuyo abad, Aquilino, le entregó el monasterio de San Martín de Cército, que funcionaba ya como priorato y del que en 1072 se convirtió en abad.[30]

En estado de ruina o parcialmente conservados:

- **San Julián y Santa Basilisa de Navasal:** Se situó en un gran altiplano, encima de los montes de la foz de Biniés, en el valle de Echo. De este conjunto monástico conservamos la iglesia en unas condiciones de ruina bastante avanzadas..

A pesar de que la información histórica sobre este cenobio no es muy abundante, un documento del año 893 hace referencia a Galindo Aznar, conde

[29] LAPEÑA PAÚL, A.I (1989). *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)…, op.cit, p.34.*
[30] Íbidem, *p.325.*

de Aragón, pidiendo ayuda al rey Fortún Garcés para realizar la delimitación de los territorios del monasterio y así zanjar una disputa territorial que se estaba produciendo en la zona.

Conservamos los muros del templo, vestigio que puede servir para hacernos a una idea de cómo pudo haber sido este edificio originalmente. Consiste en un templo de unos doce metros de largo por seis de ancho (aproximadamente), de planta rectangular y orientado al sureste. La iglesia es de nave única y termina en un ábside semicircular precedido por un pequeño presbiterio.

En el ábside todavía se marca el comienzo de una bóveda de cuarto de esfera así como una moldura biselada que lo recorre. Esta moldura actualmente no se puede ver ya que la vegetación y los escombros al interior de la iglesia la convierten en un terreno inaccesible.

El acceso se abre en el lado sur. Durante la segunda mitad del siglo pasado todavía se conservaba la puerta original, que habría estado formada por un arco semicircular donde ahora vemos un dintel de piedra recolocado. La obra se realizó mediante hiladas de sillarejo dispuesta de manera irregular y tosca.

Este templo, datable entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, presenta indicios de haberse construido con prisa y reaprovechando materiales de otra iglesia monástica anterior situada en el mismo emplazamiento que habría sido consagrada en el año 943.[31]

Lo que está claro es que las ruinas del monasterio que se pueden observar hoy en día no son anteriores al siglo XI ya que en ese caso la iglesia se habría realizado con cabecera recta y no con la forma semicircular típica del arte románico.

- **Santa María de Fuenfría:** Es el más occidental de todos los monasterios que vamos a comentar. Se encontraba junto a la población de Salvatierra de Escá, a la entrada del Valle del Roncal, zona que corresponde a la frontera de Aragón con Navarra en la provincia de Zaragoza.

El primer documento que tenemos hace mención a la fundación del monasterio en el año 850 así como a la consagración de su iglesia. Según esta información, son tres los personajes que participan: El rey de Pamplona García Iñiguez, el obispo de Pamplona Wilesindo y el abad Fortún de Leyre. Hay que recordar que el obispo Wilesindo es el que recibe la carta redactada por San

[31] MUR SAURA, R. (1998). La iglesia monástica de los santos Julián y Basilisa en Navasal (Echo). *Jacetania*, (nº 181), pp 27-28.

Eulogio de Córdoba tras su viaje por las tierras del norte. Según Ana Isabel Lapeña, la presencia del abad de Leyre se puede entender en tanto en cuanto pudo desempeñar un papel importante en la creación de la regla monástica.

Durante aquellos años previos a la creación del reino de Aragón, este monasterio fue totalmente dependiente del reino y del obispado de Pamplona, ya que la influencia de los condes aragoneses no llegaba hasta este territorio.

El único vestigio que nos queda actualmente de este antiguo monasterio, muy importante en lo que será la conformación del futuro reino aragonés, es una ermita muy mal conservada construida en el mismo emplazamiento donde en origen pudo haber un templo románico.

Rafael Leante y García explica en su libro *El culto de María en la Diócesis de Jaca* lo que tuvo la oportunidad de ver a finales del siglo XIX, cuando en este lugar todavía se alzaba un templo en buen estado. El antiguo arcediano de la Catedral de Jaca explica que el santuario sufrió un incendio en el año 1680, y por esa razón a finales del siglo XVII y principios del XVIII se edificó la iglesia nueva, de la cual sólo conservamos unas ruinas entre abundante vegetación. Su techo debió estar realizado con madera y el pavimento con piedras de río. Nos habla también de tres altares, uno dedicado a San Andrés, otro a San Juan Bautista y el Altar Mayor *de muy buena construcción, de talla en madera, con columnas y cornisas.*[32]

La imagen de la Virgen que custodiaba el templo se realizó siguiendo el modelo de otra talla primitiva, enterrada debido a su deterioro. También podríamos pensar que esta Virgen original pudo estar realizada siguiendo el estilo románico del siglo XI.

- **San Adrián de Guasillo:** La actual iglesia de San Adrián de Guasillo se levanta en el campo de Jaca, también llamado la Solana. Un documento del año 1034 que conservamos en el *Cartulario de San Juan de la Peña* hace referencia a un abad (de ahí que podamos adivinar la presencia de un antiguo monasterio) de nombre Oriol entregando la casa de San Adrián al monasterio de San Juan de la Peña junto con todos sus bienes (huertas, pastos, viñas…etc). Esta pertenencia al monasterio de San Juan de la Peña está atestiguada por la placa situada en la torre de la actual iglesia. Se representa al Agnus Dei coronado y debajo del cordero se puede leer «De San Juan de la Peña».

[32] LEANTE Y GARCÍA, RAFAEL (1997, ed de la de 1889). *Culto de María en la Diócesis de Jaca…, op.cit, pp. 147-149.*

En la historia constructiva del templo hay tres fases. En un primer momento habría una iglesia construida para el primitivo cenobio. Esta iglesia se derribó para construir en el siglo XI un nuevo templo, que siete siglos más tarde, en el XVIII, también se demolería para levantar la fábrica de hoy en día.

La torre, situada en el ángulo sureste de la actual iglesia y elemento más interesante del conjunto, se habría construido aprovechando parte del muro meridional del antiguo templo del siglo XI, lo más seguro que orientado al este. En ella hay un elemento decorativo destacable por su valor artístico. Se trata de una ventana ajimezada formada por un pequeño mainel en el que apoyan dos arcos de herradura, todo encuadrado en un alfiz rehundido.[33]

En la iglesia de San Pedro de Lárrede existe una ventana muy similar. Partiendo de esta semejanza con una de las iglesias más importantes de la Ruta del Serrablo, es necesario conocer la polémica que desde hace años gira en torno a estas iglesias y por lo tanto, en torno a la torre de San Adrián de la que forma parte esta ventana.

Por una parte, el grupo encabezado por Duran Gudiol y la asociación Amigos del Serrablo, defienden que la torre en si misma es de época mozárabe, y por lo tanto, la iglesia antigua habría sido levantada siguiendo este estilo entre la primera mitad del siglo X y la primera mitad del XI. Por el otro lado, investigadores como Fernando Galtier o Ricardo Mur sostienen que estas iglesias son edificios que a pesar de tener elementos singulares son románicas del siglo XI, y por lo tanto también la ventana de San Adrián, que se habría rescatado al construir la nueva torre, sería románica.[34]

- **San Pelayo de Gavín:** Las ruinas de este monasterio se encuentran muy cercanas a Gavín, localidad que forma parte del municipio de Biescas, en el Alto Gállego. El cenobio fue localizado e identificado en el año 1981. Antes de esta fecha, se pensaba que el monasterio de San Pelayo habría estado emplazado en la cercana iglesia de San Bartolomé de Gavín. Posteriormente se realizaron diversas campañas arqueológicas que han permitido sacar a la luz un conjunto arquitectónico de gran interés. Entre estas campañas de excavaciones arqueológicas destaca la realizada en el año 1997 por Federico Díez Arranz, que nos ha permitido conocer el monasterio tal y como se puede visitar hoy en día.

En el *Cartulario de San Juan de la Peña* conservamos un texto que hace referencia a la anexión de San Pelayo de Gavín al gran monasterio en el año 1079. Esta entrega del cenobio junto con sus propiedades se realizaba por

[33] LUQUE HERRÁN, B. (2005). *Inventario de Iglesias y ermitas de la Jacetania…op.cit, Iglesia de San Adrián (Guasillo).*
[34] MUR SAURA, R. (1996). El misterio desvelado de la torre de Guasillo. *Jacetania…op.cit., p.1.*

parte de varios vecinos de poblaciones cercanas al monasterio como Biescas, Gavín o Asín. Duran Gudiol explica que a mitad del siglo XI los monjes que habitaban este monasterio lo habrían abandonado y por eso los laicos de las villas vecinas se apoderaron de él.[35]

San Pelayo de Gavín fue un pequeño monasterio formado por una iglesia de tres naves, una cripta con una iglesia inferior y varias dependencias monásticas. La cabecera de la iglesia superior está formada por tres ábsides semicirculares de los cuales el del lado sur conserva en muy buen estado unos arquillos ciegos al modo lombardo como los que podemos ver por ejemplo en la iglesia de San Caprasio. En la nave central se observa el paso al altar mediante dos escalones y a ambos lados tres columnillas cilíndricas que habrían funcionado como arranque de un arco.

Al no conservarse la nave sur se deja al descubierto la iglesia inferior. Una ventana abocinada se dispone centrada en el ábside, del que se conserva el arranque de la bóveda de cuarto de esfera. Un modillón recorre toda la iglesia separando el muro del arranque de la bóveda. Una triple columnata cilíndrica, igual que la que había en el altar, sustenta un gran arco fajón.

La iglesia baja comunica con el pasillo inferior mediante un arco de herradura apoyado en cada parte por dos modillones que descansan, de nuevo, en tres columnitas cilíndricas. Estas triples columnas son una constante en todo el conjunto y además son un elemento distintivo de San Pelayo. Rebasado el arco se llega al pasillo, de unos cinco metros de largo y con cañón corrido, que termina en dos escaleras. La de la derecha comunica con la nave norte de la iglesia superior y la de la izquierda, de caracol, con una sala cuadrangular, que podría haber servido como dormitorio para los monjes o como atrio.

- **Santa María de Ballarán:** Para hablar de los orígenes de este monasterio existen dos versiones documentales distintas que a pesar de ello comparten la fecha de 1036 y el protagonismo de un matrimonio formado por Ato Garcés y Blasquita.

La primera versión narra que el monasterio de Ballarán fue entregado al matrimonio por orden de Sancho III el Mayor en pleno proceso de repoblación y dinamización económica del valle. La segunda versión explica que fue el propio matrimonio quien fundó el monasterio y que al quedar viuda la esposa solicitó el poblamiento del monasterio con monjes de San Juan de la Peña. Este ruego tardó en realizarse pero finalmente a Santa María de Ballarán llegaron los monjes pinatenses, momento en que se anexionó como priorato. Conocemos

[35] DURÁN GUDIOL, A. (1997). El monasterio de San Pelay de Gavín. *Serrablo,* (nº 106), pp 28-29.

gracias a la documentación el nombre de Jimeno, abad de Santa María y nieto de Ato Garcés y Blasquita.[36]

La ermita levantada hoy en día, construida en el siglo XVII posiblemente sobre otra en estilo románico, es el único vestigio de este antiguo monasterio. En 1620, el abad de San Juan de la Peña Briz Martinez ya describía el estado ruinoso de la iglesia por lo que se puede afirmar que la pequeña congregación de monjes habría habitado el monasterio sólo hasta esa fecha y que poco después se habría levantado la nueva fábrica.

Está orientada canónicamente hacia el este, y a pesar de carecer de techumbre y estar completamente restaurada, como elemento decorativo podemos destacar el arco de medio punto del lado norte.

Rafael Leante y García en su obra *Culto de María en la Diócesis de Jaca* nos ha permitido saber que a finales del siglo XIX todavía había allí un retablo primitivo representando a la Virgen rodeada de los apóstoles. Decía que «en su forma y sus pinturas está marcando el estilo y gusto del siglo XI». También nos habla de la talla en madera de una Virgen con el niño de 80 cm de altura y que, «como generalmente no son apreciadas en su justo valor estas obras antiguas», se colocó en su lugar otra imagen con la misma iconografía.[37]

2.4 SANTA MARÍA DE IGUÁCEL

Al fondo de valle de la Garcipollera se encuentra Santa María de Iguacel, un antiguo monasterio benedictino cuya iglesia se conserva en muy buen estado gracias a las restauraciones llevadas a cabo en los años 70 y 80. En el año 1976 se realizaron prospecciones arqueológicas en las que se encontraron restos de las edificaciones monásticas y de enterramientos cubiertos por lajas de piedra.

Su historia está directamente ligada a Sancho Galíndez, señor del valle y personalidad relacionada de manera muy estrecha con los reyes Ramiro I y Sancho Ramírez.

Casado con su esposa de nombre Urraca, Sancho Galíndez no sólo fue propietario de Iguácel, sino que llegó a poseer hasta ocho iglesias más, así como numerosas tenencias (como Boltaña o Sos), villas (Bescós, Villanovilla o Larrosa..) , tesoros y propiedades en todo Aragón, Navarra y Sobrarbe. Fue

[36] LAPEÑA PAÚL, A.I (1989). *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410)…, op.cit, p.324.*

[37] LEANTE Y GARCÍA, RAFAEL (1997, ed de la de 1889). *Culto de María en la Diócesis de Jaca…, op.cit, pp. 343-345.*

consejero político de Ramiro I y eitán[38] de Sancho Ramírez. Ambos reyes, durante sus respectivos reinados, procuraron establecer buenas relaciones con los señores y nobles de un reino en pleno crecimiento. En el año 1080, el conde realiza la donación de Santa María de Iguácel y de su correspondiente patrimonio al monasterio de San Juan de la Peña.

La iglesia se realiza en dos etapas constructivas, con características distintas, las cuales analizaremos por separado.

Primera fase:

Se llevó a cabo entre los años 1040 y 1050 bajo mandato del conde Galindo, padre de Sancho Galíndez, aproximadamente al mismo tiempo que se construía San Salvador de Leyre. Fue el conde Galindo quien dejará en herencia a su hijo Sancho la iglesia de Iguácel.

Se trata de una iglesia de planta rectangular orientada al este. Dispone de una nave única con un pequeño presbiterio y un ábside semicircular. La altura que alcanza la iglesia, tanto en la nave como en el ábside, es considerable. Al exterior presenta un aspecto sobrio y sencillo, propio del románico aragonés de mitad del siglo XI. El edificio está construido a partir de un sillarejo asentado con mortero. Para levantar estos muros se utilizó un sistema de andamiaje, prueba de ello son los numerosos mechinales que rodean la iglesia. Para los arcos se utilizó piedra toba, mucho más sencilla de trabajar por su ligereza.

Si nos fijamos en el muro sur veremos que consta de tres vanos: Dos de ellos son ventanas y el tercero es una puerta muy cercana al ábside. La puerta está sostenida por jambas rectas, mismo sistema que se habría utilizado en origen para las ventanas, las cuales fueron sustituidas durante la segunda fase constructiva por las pequeñas columnas con capiteles que vemos hoy. En esta cara hay un elemento con especial interés, que consiste en una moldura que une ambas ventanas a nivel de imposta. Se eleva escalonándose y cerrándose creando una especie de rectángulo. Algunos autores como San Vicente y Canellas han visto una particular recreación del alfiz árabe.[39] Se habría podido utilizar también como «enmarcamiento de una inscripción realizada sobre yeso u otro material perecedero».[40]

[38] El eitán o ayo era el encargado de la educación, sobre todo militar y política, del hijo de un rey, ocupando un lugar bastante importante dentro del sector nobiliar del reino.
[39] FANLO BELLOSTA, S (Coord). (1996). *Santa María de Iguácel.* Huesca: Asociación Sancho Ramírez.
[40] LUQUE HERRÁN, B. (2005). *Inventario de Iglesias y ermitas de la Jacetania…op.cit, Ermita de Santa María de Iguácel (Larrosa de Garcipollera).*

En cuanto a la portada de los pies, debió ser mucho más sencilla a cómo la vemos actualmente. Habría presentado únicamente la ventana superior y la puerta inferior, ambas con arcos de medio punto.

El muro del ábside está articulado mediante cuatro pilastras, dos a los extremos y dos centrales, que crean tres espacios en los que se insertan tres ventanas de medio punto. Las ventanas se unen mediante una moldura que queda interrumpida únicamente en las pilastras, quedando el muro plásticamente articulado.

La cara norte no dispone de elementos decorativos ni ventanas. Durante esta etapa de 1040-1050 se abrió una puerta enfrentada a la de la cara sur, que al igual que esta última, comunicaba la iglesia con el exterior. Esta puerta actualmente comunica desde el interior con la torre, construida ya un siglo después.

La misma sobriedad que se da al exterior la vemos en el interior. La techumbre de la gran nave rectangular estaría cubierta con madera a dos aguas, el pequeño presbiterio con bóveda de cañón y el ábside con bóveda de horno. En el ábside se habrían ubicado las tres ventanas de medio punto, que como veremos más adelante, serán sustituidas por unos arquillos ciegos.

La importancia de esta primera fase radica en que Santa María de Iguácel será una de las primeras manifestaciones de templos con cabecera semicircular en Aragón.

Fase de reforma:

Tal y como dice la inscripción de la portada occidental, se terminó en el año 1072. Fueron Sancho Galíndez y su esposa Urraca los encargados de la reforma.

Este período se da en un ambiente de cambio y renovación. Sancho Ramírez ya reinaba Aragón y la capital se había establecido en Jaca, ciudad que funcionó como centro de reunión de ideas y conocimientos que llegaban desde el otro lado de los Pirineos a través del Camino de Santiago. Todo este fenómeno aperturista atrajo el nuevo arte románico, que se materializó a la perfección en la Catedral de Jaca. Esta edificación funcionará como máxima representante de lo que ha sido llamado por muchos historiadores “el arte de la corte jaquesa”. Este centro de difusión adaptado a los nuevos tiempos dejará su huella artística en templos como la iglesia alta de San Juan de la Peña o Santa María de Iguácel durante esta segunda fase constructiva. Toda la decoración escultórica pertenece a esta reforma.

La portada de los pies, con su correspondiente inscripción, es la parte de la iglesia donde el cambio se hace más visible. Se ha creado un cuerpo avanzado rematado por dos pilastras a modo de contrafuertes que enmarcan la ventana de medio punto. La puerta de entrada, que carece de tímpano, presenta cinco arquivoltas, cada una con una decoración distinta. De interior a exterior son las siguientes: La primera, que apoya sobre unas jambas rectas con capiteles tallados, es lisa, la segunda se decora con palmetas, decoración que va a ser constante, la tercera a triple bocel y apoya sobre las pequeñas columnas con capiteles tallados, la cuarta lisa y la quinta decorada con ajedrezado jaqués, recurso estético también muy presente. Las dos últimas apoyan en una moldura decorada con palmetas, que vuelve a aparecer más arriba interrumpida por la arquivolta exterior. La inscripción, que recorre horizontalmente todo el saliente, está situada bajo un tejaroz sostenido por ajedrezado que descansa sobre canetes.

El ábside aumentó de altura cubriéndose con un tejaroz que apoya en una moldura ajedrezada sobre canecillos. Las tres ventanas que vemos al exterior se tapiaron al interior para trazar cinco arquillos ciegos con capiteles ornamentados y pequeñas columnas. Hay una moldura que sirve como base a estas columnas, y otra moldura superior que queda al nivel de las impostas. En su primera fase recorría todo el ábside pero se eliminó para colocar estos arquillos.

La inscripción

En la portada de los pies encontramos una inscripción que merece ser comentada independientemente debido a su gran importancia como documento histórico.

Está dividida en dos partes: La primera, escrita en dos líneas paralelas que se inscriben en diez sillares que ocupan el ancho del cuerpo avanzado. La segunda continúa la primera con un pequeño tramo situado en la cara sur del pórtico.

La inscripción, realizada en letra visigótica, ha abierto debates y discusiones sobre la cronología de la iglesia y sus distintas fases de construcción. Encontramos una referencia a la fecha de las obras, correspondiente al año 1110 (1072 en el calendario gregoriano actual). Este año haría referencia a la reforma de Sancho Galíndez en consonancia con el arte románico europeo llegado a Jaca.

Además del valor documental que supone la alusión directa a los condes y al rey, es de destacar el valor religioso de la inscripción. Las dos primeras líneas hacen referencia a la idea simbólica de las iglesias románicas, en concreto de sus puertas, de tránsito del mundo terrenal al celestial. Deja además constancia de la estrecha relación que el rey y Sancho Galíndez debían tener, al

mostrarse la donación de la villa de Larrosa, muy próxima a Iguácel, que Sancho Ramírez realiza al conde a cambio de la vida eterna.

La parte que mira al sur, distribuida en cuatro líneas en vez de dos, nombra al artífice de las letras, Aznar, y al maestro pintor, Galindo Garcés. En la inscripción de la portada de la Catedral de Jaca, quedan algunos restos visibles de policromía, por lo que lo más probable es que el pintor, del mismo modo que en Jaca, fuese el encargado de perfilar e iluminar las grafías escritas.

Las inscripciones en la Edad Media son un recurso bastante habitual e importante. Sirven como lugar de propaganda de aquellos personajes importantes que de alguna forma han participado en la obra, tal y como vemos en Iguácel o en San Juan de la Peña, pero también se emplean de modo aleccionador y como acto exaltador de Dios, por ejemplo en el tímpano trinitario de la Catedral de Jaca y en el de Santa Cruz de la Serós.[41]

La escultura

La decoración escultórica de Santa María de Iguácel se ha vinculado directamente con la de la Catedral de Jaca. Toda su decoración corresponde a la segunda fase constructiva de Sancho Galíndez. Si relacionamos este dato con el año 1072, que figura en la inscripción como fecha de finalización de las obras de la iglesia, entramos en un debate acerca de la cronología de la construcción y decoración de Iguácel, así como la de la Catedral de Jaca. “Si el templo está finalizado (eso indica la expresión "EST EXPLICITA") en 1072 y se admite que su decoración se le implanta al modo jaqués, la conclusión lógica es que para 1072 Jaca ya es un hecho real y que su arte se exportó a Iguácel. Ese es un gran punto de conflicto entre los investigadores”.[42]

La escultura de Santa María de Iguácel se manifiesta principalmente en los capiteles y en los canecillos.

Comenzaremos con los capiteles, veintidós en total, que dividiremos en cuatro apartados: Aquellos correspondientes a la portada occidental, cara sur, ábside exterior y por último, ábside interior.

Portada occidental:

- Capitel 1: Representa a Daniel en el Foso de los Leones. Vemos ambas fieras apoyadas sobre unas palmetas y flanqueando a Daniel, que aparece

[41] CARO BAROJA, J. (1972). Santa María de Iguácel, su construcción y la inscripción conmemorativa de ésta. *Príncipe de Viana,* (nº 33), pp 265-274.
[42] GARCÍA OMDES, A. *Santa María de Iguácel*. Extraído el 25 de Abril de 2019 desde www.romanicoaragones.com.

con una túnica a base de pliegues y con los brazos pegados al pecho. La figura presenta el rostro mutilado y un cuerpo bastante desproporcionado. Este tema aparece también en la portada occidental de la Catedral de Jaca, pero siguiendo un canon más clásico.

- Capitel 6: Al igual que el capitel de Daniel en el Foso de los leones, se ha esculpido en dos de sus caras, quedando el personaje principal en la esquina. Se ha reconocido aquí el tema del avaro, vestido también con túnica y cargando una bolsa en su propio cuello. A sus lados, dos personajes que bien podrían ser demonios.

Esta pareja de capiteles que flanquean la puerta de acceso, son interesantes entre muchas razones por la simbología de los temas que tratan. A la izquierda el buen cristiano que salva su alma gracias a la fe, a la derecha, el pecador castigado. Son dos ejemplos cuya ubicación a las puertas del templo responden a una intención adoctrinadora de quien entra a la casa de Dios.

Cara sur:

Los cuatro capiteles de la nave sur están decorados con elementos vegetales. Los ábacos, al igual que el resto de los capiteles de la iglesia, están ornamentados con palmetas. Es interesante el capitel número 9. Consiste en una especie de cuerda o cinta que se enrolla en distintas direcciones. En este caso, el motivo aparece aislado sin combinarse con otros elementos.

Ábside al exterior:

- Capitel 11: Es uno de los capiteles más importantes del conjunto. Vemos un grupo de cinco figuras unidas mediante unas líneas ondulantes. Se han conservado los rostros de todas ellas excepto de la que aparece en la esquina. Muchas han sido las interpretaciones sobre esta talla. Las ondas se podrían ver como una representación de las olas de mar, pero también del infierno. En cuanto a esta última, al ir los personajes tocados con un turbante, se entendería como una representación de los infieles ardiendo en las llamas.

- Capiteles 13 y 14: Aparecen dos aves rapaces que con sus garras se apoyan en el collarino. En el pórtico meridional de Jaca hay una pareja de capiteles donde también aparecen unas aves con las alas desplegadas, pero en la catedral las cabezas son humanas. En ambos capiteles aparece la decoración con piñas, motivo vegetal que no se manifiesta en Jaca.

Ábside al interior:

- Capitel 19: Observamos cómo ese entrelazado ya no funciona como un elemento decorativo independiente, sino que ahora dos figuras humanas quedan atrapadas en ese conjunto de líneas sinuosas.

- Capitel 21: Es más que evidente su semejanza con el capitel 11 del ábside al exterior, aunque en este caso la técnica es más depurada. La interpretación sigue siendo bastante complicada.

Los canecillos son, junto con los capiteles, las piezas donde mejor se manifiesta la escultura en Santa María de Iguácel. Están realizados en piedra y su función consiste en sostener los pesos de la cornisa. Por una parte están aquellos que decoran el ábside, sosteniendo la cornisa con decoración ajedrezada. Son veintiún canecillos separados en tres grupos por las pilastras. Su decoración es principalmente vegetal y geométrica.

Aun así, son los canecillos que sostienen la cornisa también ajedrezada de la portada occidental son los realmente importantes. Se diferencian de los que decoran el ábside por sus formas más evolucionadas, mayor variedad de temas y mejor estado de conservación. A parte de realizarse ornamentaciones vegetales y geométricas con gran calidad técnica, se incorporan figuras humanas en distintas actitudes. Destaca "la figura que pasa las piernas sobre su cabeza a modo de contorsionista, como los juglares que circularon por la zona de Jaca en aquella época".[43]

[43] GALTIER MARTÍ, F (Coord), (1999). *Non Meis Meritis. Guía y estudio crítico de la ermita de Santa María de Iguácel.* Zaragoza: Egido.

3. CONCLUSIONES

Para finalizar el estudio debemos haber comprendido claramente una serie de cuestiones que expondremos a modo de conclusión:

- Debemos estudiar estos prioratos en un momento de la historia en que Sancho III el Mayor comienza un intenso proceso de renovación económica, política y social, y los monasterios juegan un papel fundamental en ello. No podemos separar estos centros de la monarquía del siglo XI ni del papel que jugó esta monarquía en la creación del reino de Aragón. Renovación política, administrativa y artística, giran en torno a los prioratos de San Juan de la Peña.

- Cuando hablamos de un priorato no hablamos de un núcleo aislado. Para que un monasterio fuese priorato debía cumplir dos características: La primera, estar sujeto a la gestión de otro cenobio más grande y poderoso, en este caso San Juan de la Peña, la segunda es que el monasterio en cuestión disponga de una serie de terrenos, propiedades de todo tipo o derechos de los que San Juan de la Peña se beneficiaría para su crecimiento económico.

- El estado de conservación de los prioratos seleccionados permiten en algunos casos realizar análisis histórico-artísticos del momento en que fueron realizados. En otros casos sólo quedan vestigios muy posteriores correspondientes a la Edad Moderna o simplemente no queda ninguno. Aun así podemos imaginar cómo pudieron ser en época medieval gracias a la documentación que se ha conservado en documentos tan importantes como el *Cartulario de San Juan de la Peña.*

- El tema tratado debe ser objeto de futuros estudios e investigaciones. Todavía queda mucho por descubrir.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ARAMENDÍA, J.L. (2001). *El románico en Aragón, tomo IV: Cuencas del Isuela y Gállego*. Zaragoza: Ediciones Leyere.

- ARAMENDÍA, J.L. (2001). *El románico en Aragón, tomo V: Cuencas del Aragón y el Arba*. Zaragoza: Ediciones Leyere.

- ARAMENDÍA, J.L. (2003). San Bartolomé y San Pelay de Gavín. *La Estela,* (nº10), pp 12-14.

- AYNORD, R. (1994). Navasal sur les pas des moines d´Aragon. *Pyrénées,* (nº 177), pp 67-75.

- BUESA CONDE, D. (2000). *Historia del Alto Aragón.* Huesca: Pirineo.

- BUESA CONDE, D. (2005). *Los monasterios altoaragoneses en la historia.* Huesca: Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, S.A.

- CANELLAS LÓPEZ, A., SAN VICENTE, A. (1996). *Rutas románicas de Aragón.* Madrid: Encuentro.

- CARO BAROJA, J. (1972). Santa María de Iguácel, su construcción y la inscripción conmemorativa de ésta. *Príncipe de Viana,* (nº 33), pp 265-274.

- DIEZ ARRANZ, F. (1997). Campaña de excavación arqueológica en el monasterio de San Pelay de Gavín. *Serrablo,* (nº 108), pp 13-17.

- DURÁN GUDIOL, A. (1988). *Los condados de Aragón y Sobrabe.* Huesca: Guara.

- DURÁN GUDIOL, A. (1989). Los orígenes del Reino de Aragón. *Historia de Aragón. Vol I. Generalidades,* (pp 147-157). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

- DURÁN GUDIOL, A. (1991). Monasterios y monasteriolos en los obispados de Pamplona y Aragón en el siglo XI. *Príncipe de Viana,* (nº 193), pp 69-88.

- DURÁN GUDIOL, A. (1973). *Arte altoaragonés de los siglos X y XI.* Zaragoza: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

- DURÁN GUDIOL, A. (1997). El monasterio de San Pelay de Gavín. *Serrablo,* (nº 106), pp 28-29.
- ESTABLÉS ELDUQUE, J.M. (1996). El monasterio de San Pelay en la tierra de Biescas: ¿foco originario de la primera arquitectura altomedieval del Alto Gállego?. *Serrablo,* (nº 101), pp 22-23.

- ESTABLÉS ELDUQUE, J. M (1983). *Arte románico en el viejo Aragón*. Zaragoza: Libería Pórtico.

- ESTEBAN LORENTE, J.F., GALTIER MARTÍ, F. y GARCÍA GUATAS, M. (1982). *El nacimiento del arte románico en Aragón: arquitectura.* Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación General Mediterránea.

- FANLO BELLOSTA, S (Coord). (1996). *Santa María de Iguácel.* Huesca: Asociación Sancho Ramírez.

- GALTIER MARTÍ, F (Coord), (1999). *Non Meis Meritis. Guía y estudio crítico de la ermita de Santa María de Iguácel.* Zaragoza: Egido.

- LAPEÑA PAÚL, A.I. (1986). *San Juan de la Peña: guía histórico-artística.* Zaragoza: Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación.

- LAPEÑA PAÚL, A.I (Coord). (2000). *San Juan de la Peña: suma de estudios, I.* Zaragoza: Mira Editores, S.A.

- LAPEÑA PAÚL, A.I (1989). *El monasterio de San Juan de la Peña en la Edad Media (desde sus orígenes hasta 1410).* Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

- LARREA, J.J. (1991). La documentación de San Martín de Cillas. Un ensayo de crítica de las fuentes altomedievales. *Revista de Historia Jerónimo Zurita,* (nº 63-64), pp 253-255.

- LEANTE Y GARCÍA, RAFAEL (1997, ed de la de 1889). *Culto de María en la Diócesis de Jaca.* Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Cultura.

- LUQUE HERRÁN, B (2005). *Inventario de iglesias y ermitas de la Jacetania.* Jaca: Museo Diocesano de Jaca.

- MARTINEZ DE AGUIRRE, J. (2011). Arquitectura y soberanía: la catedral de Jaca y otras empresas constructivas de Sancho Ramírez. *Anales de Historia del Arte*, (Vol. Extra 2), pp 181-249.

- MUR SAURA, R. (1998). La iglesia monástica de los santos Julián y Basilisa en Navasal (Echo). *Jacetania*, (nº 181), pp 27-28.

- MUR SAURA, R. (1996). El misterio desvelado de la torre de Guasillo. *Jacetania*, (nº 172), 5 pp.

- MUR SAURA, R. (2000). Ubicación de los monasterios aragoneses. *IV Jornadas de Canto Gregoriano, 1999*, pp 80-137.

- NAVARRO LÓPEZ, J.M. (1996). Monasterios medievales del Serrablo. *Serrablo*, (nº 100), pp 82-86.

- UBIETO ARTETA, A. (1999). *Los monasterios medievales de Aragón*. Zaragoza: Caja de ahorros de la Inmaculada de Aragón.